

**PARADA TÉCNICA:
INOPERATIVIDAD DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS
CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
DE ARAGÓN**

El Servicio de Tecnologías de la Información e Infraestructuras de Justicia Dirección General de Justicia e Interior nos acaba de notificar, que como consecuencia del proceso de puesta en producción del nuevo sistema de gestión procesal AVANTIUS-ARAGÓN en:

- TSJA - Penal.
- Fiscalía Superior - Penal.
- Audiencia Provincial ZA - Penal.
- Juzgados de Menores de Zaragoza.
- Vigilancia Penitenciaria de Zaragoza.
- Fiscalía (Menores).
- Registro y reparto (Menores, JVP).

SISTEMA PSP -AVANTIUS:

Las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en Aragón a través de sistema PSP-AVANTIUS quedarán interrumpidas en los siguientes períodos de tiempo:

- VIERNES, 21 SEP 2018, desde 20:30 horas hasta 07:00 del SÁBADO 22 SEP 2018.
- SÁBADO, 22 SEP 2018, desde 20:30 horas hasta 07:00 del DOMINGO 23 SEP 2018.
- DOMINGO, 23 SEP 2018, desde 20:30 horas hasta 07:00 del LUNES 24 SEP 2018.

SISTEMA LEXNET:

Las comunicaciones electrónicas con la Administración de Justicia en Aragón a través de sistema LEXNET dirigidas a los órganos judiciales señalados quedará interrumpidas **indefinidamente el VIERNES, 21 DE SEPTIEMBRE A PARTIR DE LAS 14:00 HORAS**. A partir del lunes, día 24 de septiembre, las comunicaciones electrónicas con dichos órganos judiciales deberán realizarse a través del sistema PSP - AVANTIUS.

En consecuencia, con ello, los colectivos profesionales del ámbito de Justicia, así como otros intervinientes, que se comunican con la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Aragón, no podrán recibir notificaciones o presentar escritos (ya sea de trámite o de inicio) de forma electrónica a través del sistema PSP-AVANTIUS en los periodos señalados. En aplicación del protocolo de notificaciones y presentación de escritos, se realiza el presente escrito para que sea considerado a efectos de cómputos de plazos.

Aunque los trabajos técnicos se han planificado en horario nocturno, es posible que se produzca alguna molestia en el funcionamiento normal de la actividad judicial.

Los siguientes cambios están programados para los días 19-20 de octubre (Calatayud, Daroca y La Almunia) y para los días 26-29 de octubre (Ejea de los Caballeros, Tarazona y Caspe). Con ellos, quedará finalizado el proceso de implantación de AVANTIUS en toda la comunidad autónoma de Aragón.

Un cordial saludo.